## UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO CARRERA DE DISEÑO DEL PAISAJE

Asignatura: Administración y Dirección de la Obra Paisajistica

Cátedra: Arg. Brener

año académico 2001 curso: 2º Cuatrimestre

#### **PROGRAMA**

Propuesta de la Cátedra

Se propone una asignatura de carácter teórico-práctico, donde el alumno incorpore paulatinamente los conceptos a medida que realiza los trabajos prácticos que le permiten fijar los conocimientos que va adquiriendo.

Objetivos

Esta asignatura tiene como objetivo introducir a los alumnos en la problemática del quehacer profesional específico dentro del marco de la legislación vigente, y bajo las normas éticas que enmarcan su

El eje de la materia pasa por la capacitación y la ayuda para la inserción profesional del estudiante. Busca ofrecer a los que ya egresan un espacio apropiado para que elaboren su proyecto de vida profesional generando sus propias alternativas.

Abarca temáticas del ejercicio profesional y conceptos básicos de las normativas que regulan la profesión.

Aportará elementos que sirvan de transición entre los conocimientos teóricos que les dio la Carrera hasta ahora y el Ejercicio Profesional en sus múltiples posibilidades de actuación.

Se les dotará de los conocimientos técnico-jurídicos, técnico-administrativos y económico-financieros que le permitan actuar con idoneidad ante las múltiples situaciones del campo objeto de esta especialidad. Dentro de estos objetivos se espera del alumno:

Que reconozca las responsabilidades que impone el ejercicio profesional y los deberes éticos. Que posea conceptos teóricos y habilidades prácticas del estadio jurídico para manejarse eficazmente en el ámbito de la profesión.

# Contenidos

- 1. EL MARCO LABORAL: El rol del Especialista en Arquitectura Paisajista. La problemática de las incumbencias. La interrelación con otros profesionales. La actuación interdisciplinaria y sus modalidades. Su actuación empresaria como constructor y/o administrador de obra. La implementación de los roles y la ética profesional.
- 2. LA INSERCION LABORAL: Estrategias de inserción. El trabajo en equipo. El trabajo independiente. La relación de dependencia. Marketing de servicios profesionales. El mercado. Los nichos del mercado. Teoría de la comunicación. Relación cliente-profesional. Entrevistas. Negociaciones. Acuerdos. Registro de acuerdos. Confección del curriculum vitae.
- 3. EL SOPORTE JURIDICO: El medio Jurídico en la República Argentina. Generalidades legales. El hecho y el acto jurídico. Concepto de "persona", "derechos, obligaciones y responsabilidades profesionales", "tipos de locación", "definición de contrato, clasificación", etc.
- 4. FORMAS DE CONTRATACION: Honorarios profesionales. Contrato por Proyecto, Dirección y/o administración de una obra paisajística. Tareas, Gastos ordianarios y extraordinarios. Piazos, Formas de pago. Gastos impositivos. Contrato de construcción del paisaje. Derechos Responsabilidad post-contractual.
- 5. SISTEMAS DE CONTRATACION: Los sistemas jurídico-económicos de Contratación de obra. Sistema por administración. Sistema por ajuste alzado. Sistema por unidad. Sistema a coste y costas. Oportunidad para la implementación de cada uno de ellos. Diferentes formas de liquidaciones y certificaciones. Cláusulas contractuales específicas para cada caso.

### **UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES** FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO CARRERA DE DISEÑO DEL PAISAJE

Asignatura: Administración y Dirección de la Obra Paisajistica

Cátedra: Arg. Brener

año académico 2001 curso: 2º Cuatrimestre

6. LA OBRA PAISAJISTA Y SU DOCUMENTACION: Diferentes escalas y grados de complejidad. Obra Pública y Privada. Concepto de "anteproyecto", "proyecto" y "documentación de obra". Documentación gráfica y documentación escrita. Memoria descriptiva, especificaciones técnicas, Listas de tareas generales y específicas. Cómputo y presupuesto,. Legajos para licitaciones.

- 7. ORGANIZACION DE OBRA: Planificación y organización. Secuencia de tareas y adjudicación de tiempos. Trabajo manual y con maquinaria. Rendimientos. Plan de Trabajos y plan de inversiones. Diagrama de barras. Programación por "Camino Crítico". Seguimientos y control de gestión.
- 8. ORGANIZACION EMPRESARIA: La construcción de la obra paisajista. Obligaciones jurídicas, impositivas y previsionales de la empresa. Análisis de costos-beneficios. Bienes de servicios y amortización. Costos directos e indirectos. Estructura de un precio. Gastos generales. Costos financieros. Coeficientes de aplicación para el cálculo de precios. Modalidades de presentación de presupuestos. Responsabilidad empresaria.

Bibliografía

Michael Laurie.-"Introducción a la Arquitectura del Paisaje".- Ed. Gustavo Gili Mario Chandías.- " Cómputo y presupuestos ".-Editorial Alsina Mario García Tejera y Claudio F. Torres.-"Manual Práctico de Legislación de la Construcción" De. CP67 Serafín Ros Orta.-"La Empresa de Jardinería y Paisajismo".- Ed. Mundi Prensa José A. del Cañizo y Rafael G. Andreu.-"Jardines".- Ed. Mundi Prensa Sociedad Central de Arquitectos.-" Bases Generales de Licitación y Contratación de Obras Jorge Rivarola y E. Meoli.- "Responsabilidades y Derechos de los Arquitectos ".Editorial Alsina Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo.- "Manual del ejercicio profesional del Arquitecto". Frank Stasiowski.-"Cómo Conseguir mejores Honorarios".-Ed. Gustavo Gili. Sergio Corian.-"Marketing para Arquitectos".-Edición del autor.

Pautas de Evaluación

La evaluación, entendida como la instancia de medición del nivel de aprendizaje alcanzado, está programada para realizarse en todo momento y a lo largo del transcurso del año. Incluye : la valoración de los conocimientos alcanzados como del proceso seguido por el equipo completo : docentes y alumnos. La comparación entre esfuerzos y resultados.

Las evaluaciones parciales se realizarán con los trabajos prácticos a lo largo del curso.

Consistirán en la revisión y adecuación de los mismos hasta obtener su correcta ejecución en la consideración de que las evaluaciones conjuntas y las autoevaluaciones son importantes hitos del proceso del aprendizaie.

El examen final para la aprobación de la materia se configurará en un momento de reflexión y discusión sobre los trabajos realizados, el análisis de las conclusiones obtenidas y la evaluación del cunplimiento de los objetivos propuestos.

Reglamento de Cátedra

A los efectos de mantener la condición de alumno regular se requiere:

1.- Cumplir con un mínimo del 75% de asistencia presencial y activaa las clases.

2.- Aprobar la totalidad de los trabajos prácticos planteados por la Cátedra dentro del período del año lectivo.

Cumplidos estos requisitos el alumno estará habilitado para rendir el examen final obligatorio.

Listado de Docentes

Profesora Titular Interina: Arq. Gloria Brener, Especialista en Arquitectura del Paisaje.

# UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO CARRERA DE DISEÑO DEL PAISAJE

Asignatura: Administración y Dirección de la Obra Paisajística

Cátedra: Arg. Brener

año académico 2001 curso: 2º Cuatrimestre

# **GUÍA DE TRABAJOS PRÁCTICOS**

Los trabajos prácticos consistirán, fundalmentalmente, en la realización de dos documentaciones de obra con diferentes superficies, diferentes comitentes y diferentes proyectos con creciente grado de compleiidad.

Con simultaneidad a estos trabajos los alumnos aprenderán a elaborar sus curriculas profesionales y las diferentes modalidades de presentación según las instancias de la solicitud.

# Temática

# 1.- Privado Patio Interno - Balcón

Ejecución de:

Proyecto definitivo, propuesta

Carta de presentación

Planilla de cómputo y presupuesto (cantidades de elementos y materiales propuestos).

# 2.- Jardín Institucional o Público

Superficie: entre 1000 y 5000 m2.

Ejecución de:

Anteproyecto

Proyecto definitivo

Plano general de construcción

Planos de Detalles

Plano general de Plantación

Planos de detalles de canteros

Especificaciones técnicas constructivas y especiales de jardinería

Computo y presupuesto

Plan de trabajos

Plan de Inversiones y Curva de Inversiones

MVIRI

Pliego de licitación

### Implementación

La presentación se realizará en carpetas tamaño A4 con todos los elementos ordenados según un listado previo. Los planos serán en copias y doblados al tamaño de la carpeta